

Vicente Martínez Mateos ...
 Josefa Rubio Vázquez ...
 Juan García Morena ...
 Emilio Escobar García ...
 Rafael Martínez López ...
 Cándida Soto de la Fuente ...
 Inocente Miguel San Martín Andrés ...
 Genoveva Soriano Martínez ...
 María Teresa Lasanta Moreno ...
 José Castillo Retana ...
 José Luis Quintero Barbero ...
 Cesáreo García-Patos Muñoz ...
 María Pilar Téllez Escolano ...
 Enrique Mauriz Fariñas ...
 José Manuel López Martínez ...
 Gregorio Alberto García Casao ...
 María Ester Usieto Lanasa ...
 José Luis Gutiérrez Luna ...
 Magdalena Guerra Gimeno ...
 Angel López del Cerro ...
 Juan Antonio Arias García ...
 Marino López López ...
 Josefa Farreróns Arpa ...

Distrito de Valencia de Don Juan (León).
 Distrito número 8 de Sevilla ...
 Distrito número 1 de Córdoba ...
 Instrucción número 2 de Madrid ...
 Primera Instancia número 3 de Granada.
 Distrito de Carrión de los Condes (Pa-
 lencia) ...
 Instrucción número 12 de Barcelona ...
 Distrito de Callosa del Segura (Alicante).
 Peligrosidad y Rehabilitación Social nú-
 mero 1 de Barcelona ...
 Distrito número 14 de Madrid ...
 Distrito número 1 de Córdoba ...
 Instrucción número 8 de Madrid ...
 Primera Instancia e Instrucción de La-
 redo (Santander) ...
 Distrito de Sahagún (León) ...
 Distrito de Ortigueira (La Coruña) ...
 Distrito número 20 de Barcelona ...
 Instrucción número 14 de Madrid ...
 Instrucción número 2 de Sevilla ...
 Distrito de Catarroja (Valencia) ...
 Primera Instancia e Instrucción de He-
 rretera del Duque (Badajoz) ...
 Distrito de Siero (Oviedo) ...
 Reingresado ...
 Reingresada ...

Distrito número 3 de León.
 Audiencia Sevilla.
 Distrito de Priego (Córdoba).
 Distrito número 25 de Madrid.
 Distrito de Huéscar (Granada).
 Distrito número 1 de Valladolid.
 Instrucción número 2 de Barcelona.
 Audiencia Nacional.
 Instrucción número 21 de Madrid.
 Distrito número 4 de Madrid.
 Distrito número 4 de Córdoba.
 Distrito número 8 de Madrid.
 Distrito de Pina de Ebro (Zaragoza);
 Distrito número 3 de León.
 Instrucción número 1 de La Coruña.
 Distrito de Cariñena (Zaragoza).
 Audiencia de Madrid.
 Distrito número 12 de Sevilla.
 Distrito de Carlet (Valencia).
 Distrito de Toledo.
 Primera Instancia e Instrucción número 4
 de Gijón.
 Distrito número 2 de Granada.
 Primera Instancia e Instrucción número 2
 de Figueras (Gerona).

2.º Desestimar las solicitudes de don Lino Alvarez Alvarez, don Jerónimo Barnuevo Vigil de Quiñones, don Pedro Juan Benavides, don Enrique Boix Sena, don Eduardo Castellanos López, don Nicolás Angel Cortés Oliver, doña Vicenta Fontelles Cubells, don Angel Gómez Montoya, doña María Magdalena Pilar Oñate Sánchez y don Rafael Puente Santos, por haber tenido entrada en el Registro General de este Ministerio fuera de plazo.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982.

4.º Los Oficiales relacionados deberán tomar posesión de sus destinos dentro del plazo reglamentario, con excepción de los destinos en los Juzgados de nueva creación, en donde deberán tomar posesión de sus cargos el día 1 de marzo de 1982.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1982.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

4684 REAL DECRETO 333/1982, de 25 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General Intendente del Ejército don José Bachiller Vaca.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don José Bachiller Vaca pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
 ALBERTO OLIARI SAUSSOL

MINISTERIO DEL INTERIOR

4685 ORDEN de 14 de enero de 1982 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, al Teniente de dicho Cuerpo, don Saturnino García Pérez.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar decla-

rado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, al Teniente de dicho Cuerpo, don Saturnino García Pérez, con antigüedad de 14 de enero de 1982 y efectos administrativos de 1 de febrero siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Nilo Sánchez Villar.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1982.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4686 ORDEN de 11 de diciembre de 1981 por la que se nombra a don Gregorio Fernández Fernández, Profesor agregado del grupo XXVII, «Ordenadores electrónicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gregorio Fernández Fernández, número de Registro de Personal A42EC1956, nacido el 14 de noviembre de 1943, Profesor agregado del grupo XXVII «Ordenadores electrónicos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Univeristaria y Profesorado.

4687 ORDEN de 21 de enero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Granada, a don Angel Linares Solano.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), se anunció

a concurso de traslado la Adjuntía de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Granada, que no pudo ser adjudicada de forma directa por existir dos peticionarios.

Por renuncia expresa de uno de los solicitantes, queda como único aspirante a la plaza en cuestión, el Profesor adjunto de Universidad don Angel Linares Solano, titular de la misma disciplina objeto de concurso, por lo que procede su adjudicación directa, resultando innecesaria la constitución de la Comisión Especial nombrada a estos efectos.

En consecuencia.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la Plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias

«Química inorgánica». Don Angel Linares Solano. A44EC3936. a la Universidad de Granada.

El interesado tomará posesión de su nuevo destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento debiera atenerse a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4688

ORDEN de 26 de enero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Estratigrafía y Geología histórica» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Granada, a don Juan Fernández Martínez.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se anunció a concurso de traslado entre otras, la Adjuntía de «Estratigrafía y Geología histórica» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Granada, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1982), para formular propuesta de adjudicación ésta se emite en 22 del actual a favor del Profesor adjunto de Universidad don Juan Fernández Martínez, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias

«Estratigrafía y Geología histórica»: Don Juan Fernández Martínez, A44EC3617 a la Universidad de Granada.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el señor Fernández Martínez se encuentra adscrito provisionalmente en la misma plaza que se le adjudica, por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de su adscripción provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4689

ORDEN de 27 de enero de 1982, por la que se nombra a doña María del Carmen Fábregat Aguilera, Consejero Asesor de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2, del Real Decreto 71/1979, de 12 de enero, y previa la preceptiva propuesta del Director provincial de Educación y Ciencia de Castellón,

Esta Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejero asesor,

por el apartado f), de la Dirección Provincial del Departamento en Castellón, a doña María del Carmen Fábregat Aguilera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación y Ciencia.

4690

RESOLUCION de 20 de enero de 1982, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Funcionarios de carrera de nivel Administrativo a los opositores aprobados en las pruebas selectivas convocadas en turno restringido y libre para cubrir ocho plazas.

Vista la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turno restringido y libre), para cubrir ocho plazas del nivel Administrativo convocadas por resolución de este Rectorado de fecha 26 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre siguiente), y de acuerdo con la norma 10.1 de la convocatoria y una vez aprobada dicha propuesta por Orden ministerial de Educación y Ciencia de 11 de diciembre de 1981, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º 5.c) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos (Decreto 2043, de 23 de julio de 1971),

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de nivel Administrativo a los opositores que figuran en la propuesta de aprobados que han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y que se relacionan a continuación por orden de puntuación obtenida, habiendo quedado desiertas dos plazas del turno libre.

Valladolid, 20 de enero de 1982.—El Rector, Olegario Ortiz Manchado.

RELACION DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DE NIVEL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Turno restringido

1. Carrillo Franco, Heraclio Agustín. Fecha de nacimiento: 16 de enero de 1952. DNI: 12.206.513. Número de Registro de Personal: T18EC02A/10.
2. Lorenzo Izquierdo, María Angeles. Fecha de nacimiento: 13 de enero de 1958. DNI: 12.241.560. Número de Registro de Personal: T18EC02A/11.
3. Hernández Gutiérrez, Víctor. Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1953. DNI: 7.795.653. Número de Registro de Personal: T18EC02A/12.
4. Valverde García, María Teresa. Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1959. DNI: 9.259.985. Número de Registro de Personal: T18EC02A/13.

Turno libre

5. Panizo Panizo, Gerardo. Fecha de nacimiento: 29 de agosto de 1959. DNI: 11.760.809. Número de Registro de Personal: T18EC02A/14.
6. Paredes Bernaldo de Quirós, Elena. Fecha de nacimiento: 15 de mayo de 1954. DNI: 12.354.070. Número de Registro de Personal: T18EC02A/15.

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento deberán tomar posesión de sus cargos y cumplir los requisitos del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Valladolid, 20 de enero de 1982.—El Rector, Olegario Ortiz Manchado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

4691

RESOLUCION de 11 de febrero de 1982, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Administrativos del SENPA, por integración en la misma, a funcionarios actualmente pertenecientes a la Escala de Auxiliares del Organismo.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de febrero de 1977, sobre la integración de funcionarios en Escalas o plazas de nivel y carácter administrativo y atendiendo a la clasificación establecida en la citada Orden ministerial de 10 de febrero de 1977, esta Dirección General, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda:

Primero.—Nombrar funcionarios de la Escala de Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios a los funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares del Organismo